

ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Por una Educación Médica de Calidad y con Compromiso Social

¡ASPEFAM saluda el licenciamiento del Programa de Medicina Humana de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos!

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina –ASPEFAM, se complace en expresar un fraterno y afectuoso saludo a las autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM y en especial de la Facultad de Medicina "San Fernando" por el haber obtenido el Licenciamiento del Programa de Medicina Humana.

Este logro fundamental ha sido conferido por SUNEDU a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 025-2021-SUNEDU/CD, del 16 de marzo del presente año, que acuerda otorgar la licencia al Programa de Medicina Humana con una vigencia de 10 años, la misma que es firmada por el Dr. Oswaldo Delfín Zegarra Rojas, Presidente del Consejo Directivo de SUNEDU.

En nombre de todas las facultades de medicina del país, extendemos nuestras felicitaciones a todas las autoridades, docentes y alumnado de la Facultad de Medicina de la UNMSM, en especial a su Decano el Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano, y les augura el mayor de los éxitos en la noble misión de formar los médicos con calidad y compromiso social que requiere el pueblo peruano.

Lima, 17 de marzo de 2021

Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado Presidente de ASPEFAM









